



MENDOZA, 27 MAY 2015

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 12436/15 en la que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la constitución de Mesa Examinadora de "Seminario de Licenciatura" para evaluar a la alumna María Sol CURTO.

CONSIDERANDO:

Que la alumna se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

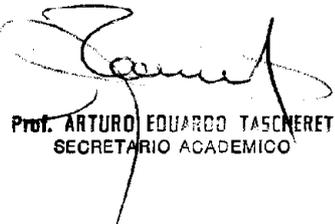
ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora de "**Seminario de Licenciatura**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mirta Roxana JORAJURIA; Vocales: Paula Cecilia MURCIA y Cristina Graciela BAÑEROS; Suplente: Olga Herminia CAMPASSI encargados de evaluar a la alumna María Sol CURTO (Registro N° 20.816), el día VEINTIOCHO (28) de mayo de 2015, a las 15:00, en las Carreras de Artes Visuales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **368**

ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO